

SUSCRIPCION
Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pts.
Por un año. 14 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número atílico. 100 id.
Id. atrasado. 100 id.
PAGO ADELANTADO

INFORMACIONES DE MADRID

Calma política. — Benevolencia para el Gobierno. — Altos cargos.

Continuamos en un período de gran calma política. Los liberales demócratas, dando pruebas de buen sentido gubernamental, lejos de prepararse a obstruir la obra económica del Gobierno, dirigen a este advertencias y sanos consejos, encaminados a facilitar la resolución de los principales problemas que han de ser materia legislativa.

Un diario de la mañana, órgano del Sr. Moret, excita al Sr. Fernández Villaverde a no prescindir del consejo de los políticos y de las grandes entidades industriales y productoras en la reforma del Arancel de 1892.

En el asunto de las subsistencias, incluso los republicanos, se muestran desosos de que los ministros que forman la ponencia acierten en sus resoluciones. Esto constituye, en realidad, el primer progreso en las costumbres políticas el prescindir de todo interés de partido cuando se trata del interés general de la nación.

También coinciden el Gobierno y todos los partidos en un hecho que se estima igualmente como un adelanto en las relaciones de la vida pública: el escaso interés que despiertan las elecciones provinciales.

El ministro de la Gobernación decreta la supresión del semestre de ampliación de los presupuestos provinciales y municipales, dando con esta medida un golpe de muerte a las extra-limitaciones de los organismos locales, que son, en general, los que más se prestan a servir los intereses del caciquismo, y los partidos acordando ir a la lucha para obtener el triunfo de personalidades de notoria independencia en las provincias.

Difícilmente podrá lograrse tan saludable propósito en todas las provincias, pero si la voluntad es firme en todos, algo se conseguirá en este sentido.

El único comentario, en los círculos políticos, se relaciona con demora en proveer tres altos cargos, dos de ellos vacantes, y el tercero que no quiere seguir ocupando su actual propietario.

Los dos primeros son: la Presidencia del Consejo de Estado y la Embajada de España en Londres, y el último, el Gobierno del Banco de España.

Se habla de dificultades en la elección de personas y de negativas de los personajes a quienes se han ofrecido; pero los ministros afirman que el jefe del Gobierno se halla autorizado para proveer dichos cargos cuando lo estime oportuno y conveniente. — *Mencheta.*

SANTORAL Y CULTOS

PARA MANANA

Día 19.—Domingo.—Dominica de Septuagésima; San Gabino, San Publio, San Marcial y San Alvaro.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne, sermón y publicación de la Buena Noticia.

San Sebastián.—A las nueve y cuarto misa parroquial con explicación del Evangelio.

Sancti Spiritus.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

Parroquia del Carmen.—A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial a las nueve con explicación del Evangelio.

Prosiguen los Siete Domingos de San José. A las siete y siete y media misas, de comunión. Al obscurocer exposición de S. D. M., rosario y ejercicio de San José.

San Pablo.—Misa parroquial a las ocho y media con explicación del Evangelio.

San Juan de Borja.—A las ocho misa parroquial.

San Martín.—A las ocho y media misa parroquial con explicación del Evangelio. Prosiguen los Siete Domingos de San José. A las diez misa solemne con S. D. M. manifestio.

Por la noche, al parar el címbalo de la Catedral, se expondrá de nuevo a S. D. M., recordando el rosario, letanía cantada, piácula,

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PERPIGNAN 17.—El próximo domingo se verificará en Bourg-Madame un gran mitin franco-español con

EL LABARO

DIARIO INDEPENDINETE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaza de la Episcopio, número 41 entre calle

Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

ejercicio de los Siete Domingos, motete, reserva y gozos al Santo.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — A las nueve misa parroquial con explicación del Evangelio.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos). — Tercer domingo de mes. A las siete comunión de la V. O. T. A las nueve misa solemne. A las diez misa rezada en el altar del Rosario. A las tres y media de la tarde rosa-rio y procesión del Santísimo Sacramento. Se gana indulgencia plenaria asistiendo a ella.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). — A las siete comunión general para los asociados de la Semana Devota. A las nueve y media misa cantada. A las cinco y media de la tarde, después del ejercicio de los Siete Domingos a San José, tendrá lugar el ejercicio del Santo Escapulario.

Capilla de la V. O. T. del Carmen. — A las siete y media misa de comunión para los terceriados del Carmen. A las cuatro y media de la tarde el ejercicio del Santo Escapulario.

Iglesia de San Benito (Salesianos). — A las siete y la ocho misa y rosario.

Iglesia de las Dueñas (MM. Dominicas). — A las cinco de la tarde el ejercicio de los Siete Domingos.

Adoradores. — A las cinco y media de la tarde de exposición de S. D. M., estación, trisagio, meditación, canticos y reserva.

Escalas del Corazón de Jesús. — En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús. — Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Hermanitas de los Pobres. — A las cuatro y media de la tarde estación, canticos y reserva.

Capilla de la Cruz. — Visita á la Dolorosa. A las nueve misa rezada.

Notas. — Los socios de la Semana Devota se reunirán en junta general a las tres y media de la tarde en la sacristía de los PP. Carmelitas.

Congregación de San Luis Gonzaga. — A las ocho y media comunión general para los congregantes en la capilla interior del Seminario.

Misas de hora fija.

En San Sebastián: a las ocho, ocho y media, nueve y media y cuarto.

En San Martín: a las seis y media, siete, ocho y media, diez y a las doce.

En el Carmen (Santo Tomé): a las siete, siete y media, ocho, nueve, diez y once.

En San Juan de Sahagún: a las siete, nueve, diez y once.

En la Purísima: a las siete, siete y media, diez y doce.

En Sancti Spiritus: a las siete y a las nueve.

En San Pablo: a las siete y media y ocho y media y diez.

En San Juan de Barbalos: a las ocho.

En San Julián: a las siete y media y diez.

En San Boal: a las nueve y a las once.

En Santiago: a las ocho.

En la Capilla de la V. O. T. del Carmen: a las siete, siete y media, ocho, nueve, diez y once.

En la capilla de la Cruz: a las nueve.

En la capilla de la Universidad: a las ocho y media.

En la capilla de Talavera (Catedral): a las ocho.

En Santo Tomás Cantuariense: a las siete y media.

En la Clerecia: de cinco a ocho cada media hora y a las once menos cuarto.

En los PP. Dominicos: de cinco a ocho y media cada media hora, a las nueve y a las diez.

En los PP. Carmelitas: a las cinco, seis y media, siete, siete y media, ocho, nueve y nueve y media.

En los PP. Capuchinos: a las cinco y cuarto, seis, seis y veinte, siete y media, cuarto y siete y cuarto.

En los Salesianos: a las siete, a las ocho y a las diez.

En las Escalas del Corazón de Jesús: a las siete y a las nueve.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Dominicas, en las Franciscas, en las Claras, en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

En las Hermanitas de los Pobres: a las siete y media.

En las Franciscas: en las Madres de Dios y en las Iras de María: a las siete.

En las Carmelitas: a las ocho y a las nueve.

En las Siervas de María: a las seis y media y a las ocho.

SOBRE UN BANQUETE

POR TELÉGRAFO.

Madrid 18, 11.
Nº 39.

El Imparcial de hoy contesta á la carta acerca del banquete del Tribunal arbitral, celebrado el sábado ultimo.

Dice que fué servido en casa de Fournie, y que costó 15 pesetas el cuarto.—Mencheta.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

Desde la presente semana empieza á repartirse el pan de San Antonio á las viudas y pobres más necesitados de la villa.

Ha tomado posesión de la auxiliaria de esta escuela de párvidos doña Amparo Sánchez Pérez, nombrada en propiedad á consecuencia del concurso de Septiembre último.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Nicasio Sánchez Mata, catedrático de la Universidad de Salamanca.

A la muy atenta comunicación que el Sr. ingeniero de montes de la provincia se ha dignado dirigir al Alcalde Sr. Montero, presidente de la Junta Organizadora de la Fiesta del Árbol, ofreciendo, gratuitamente, diferentes especies de plantones, se contestó ayer pidiendo las siguientes clases: 200 hayas, 150 arces ó falsos plátanos, 100 robles y 50 fresnos. La fiesta se celebrará á últimos de este mes.

El pionero militar comandante de infantería retirado D. Manuel Espejo, natural y vecino de esta villa, murió el martes 14, á los 86 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Entró á servir en el ejército español en 1836, y perteneció también al cuerpo de Alabarderos en tiempos de Isabel II.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

Al vecino de esta villa D. Claudio Matos Hernández, que hace dos años fué portero de este Ayuntamiento y que actualmente ejerce el cargo de alguacil del juzgado de Gijón, se le ha nombrado vigilante primero de la cárcel de dicha ciudad.

Seále enhorabuena.—17 de Febrero de 1905.—*El Correspondiente.*

Del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARÍS 17.—Exterior español, 92'15. (Apertura). 3 por 100 francés, 99'87. (Apertura).

Nuevo presidente

LONDRES 17.—El *Times* recibe de Montevideo la noticia de haber sido nombrado presidente del Senado el doctor Champestegui. Ayer se ha abierto el parlamento.

Valparaíso y Perú

PARÍS 17.—Comunican de Valparaíso que el Presidente, acompañado de varios comisarios, ha salido en el vapor *O'Higgins* con dirección á Arica. Se cree que este viaje dará resultados satisfactorios, pues se trata de varios arreglos con el Perú.

Un incendio

PARÍS 17.—Un terrible incendio se ha producido en Bellegardesur—Valserine, quedando destruida una fábrica de tejidos de seda, á pesar de los esfuerzos del personal de incendios.

Las pérdidas se calculan en 400.000 francos.

Entre los escombros ha sido hallado el cadáver de un operario completamente carbonizado. Varias personas han resultado heridas.

FABRA.

TEMORES DE INSURRECCIÓN

PARÍS 17.—Dicen de Tánger que se teme una sublevación de las kabilas de los alrededores de aquella población.

Dentro de la ciudad reina gran alarma.—Mencheta.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden, que se inserta en la *Gaceta*, aprobando los acuerdos adoptados en sesión de 2 de Abril último por el Ayuntamiento, referentes á la variación de los nombres de las calles.

Estos acuerdos son los siguientes: "Primero. Que en lo sucesivo no se cambie el nombre de ninguna vía pública, ya del recinto interior, ya del recinto exterior, ya del ensanche, ó de los grupos de población del extrarradio.

Segundo. Que ninguna calle pueda

ser denominada con nombre propio de persona fallecida dentro de un período de diez años, siendo requisito indispensable en este caso que previamente conste la conformidad de las dos terceras partes de los propietarios de la vía que haya de ser objeto de la reforma, excepción hecha de los casos en que se trate de restablecer el nombre que hubiera tenido anteriormente.

EL CONGRESO AGRÍCOLA DE SALAMANCA

CONCLUSIONES APROBADAS

(Continuación)

TEMA VIII.—*Medios de fomentar en la región el comercio de la leche y de las industrias que transforman este producto.*

Conclusiones

1.ª La omisión que ha hecho el Congreso de los temas 5.º (Necesidad de estudiar las regiones pecuarias) y del 10.º (Reforma que requiere el sistema de pastoreo), demuestra la urgente necesidad de que el Ministerio de Agricultura encargue al personal agronómico este estudio, para que los prácticos conozcan puntos tan interesantes a la industria pecuaria nacional.

2.ª Hecho el estudio de las regiones pecuarias, debe aspirarse al establecimiento en ellas de la correspondiente Estación, formando parte de su objeto la elaboración de quesos y obtención de mantecas, así como la conservación de la leche.

3.ª Antes de instalar estos establecimientos, el personal que haya de encargarse de ellos debe ser mandado al extranjero a estudiar los análogos.

TEMA IX.—*Medios de constituir sociedades mutuas de préstamo y de previsión de artículos necesarios para el cultivo agrícola.*

Conclusiones

1.ª El crédito agrícola debe fundarse en la responsabilidad solidaria de los labradores constituidos en sociedades locales.

2.ª Se considera necesaria la reorganización de los pósitos, centralizando su administración en juntas provinciales, y reduciendo su interés de suerte que en todos los casos sea igual al que tengan establecido las instituciones bancarias de la Región.

3.ª Siendo imposible establecer las Sociedades mutuas de crédito por los obstáculos, hasta ahora insuperables, que a su implantación opone la vigente legislación fiscal, y no habiendo sido atendidas por los Poderes públicos las conclusiones a este fin votadas por otros Congresos, una Comisión especial, que designará el Presidente del actual, recabarán del Poder ejecutivo la aclaración de las disposiciones vigentes, en el sentido de favorecer el establecimiento de Sociedades mutuas de crédito, entre tanto que una legislación especial ampare su creación y desarrollo.

(Continuación).

CRISIS EN AUSTRIA

POR TELÉGRAFO.

Madrid 18, 12.

Nº 49.

Nos comunican de Austria que el presidente de la Cámara ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable.—Mencheta.

RUSOS Y JAPONESES

INFORMACIONES DE LA GUERRA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

El general Grippenberg.—Últimos combates

LONDRES 17.—El *Daily Telegraph* ha recibido de San Petersburgo un telegrama diciendo que después de haber sido recibido por el emperador Nicolás el general Grippenberg, volverá á la Mandchuria.

Un telegrama de Shanghai, dirigido al mismo periódico, dice que en los últimos combates del Chahó el general Stackelberg y tres coronellos han sido heridos.

Resumen de noticias

SAN PETERSBURGO 17.—Telegrafian de Moukden al *Rousskiy-Slovo* diciendo que los rusos han tenido, durante los primeros días del presente

mes, 267 muertos y 9.439 soldados heridos.

En el mismo período de tiempo han pasado por Moukden 101 oficiales y 3.000 soldados enfermos. Durante los últimos combates se han producido treinta y dos casos de muerte, producidos por congelación de miembros, pues la temperatura ha alcanzado muchas veces veinte grados bajo cero. En el de Sandepon han sido casi todos los oficiales muertos. Unicamente un comandante, un capitán y un teniente han podido escapar del fuego del enemigo.

Noticias de Port-Arthur

SUEZ 17.—El almirante Lothiensi, que acompaña al general Stoessel, y que procede de Port-Arthur, ha hecho interesantes declaraciones á bordo del vapor *Australia*, en que viaja, sobre la cooperación de la escuadra destruida en la defensa de aquella plaza. Dice el almirante: «Después de los primeros ataques por la escuadra japonesa á la fortaleza, Togo comenzó las operaciones para intentar embotellar á la escuadra rusa por medio de brulotes, cuyas tentativas fueron fracasadas. Entonces no se hallaba establecido el sitio de la fortaleza por tierra. El acorazado *Retvisan* se hallaba completamente hundido. El *Cesarevich* y varios torpederos estaban en reparación de las averías que los japoneses les habían causado al rechazar los ataques al puerto. En estas condiciones llegó el almirante Makaroff, que se hizo cargo del mando de la escuadra. Lo primero que hizo á su llegada fué colocar dos transportes sobre la quilla del hundido *Retvisan* y volarlos con dinamita. El acorazado fué puesto á flote seguidamente, y cuando Makaroff, yendo á bordo del *Retvisan*, entraba en el puerto, las tripulaciones de la escuadra aclamaban al almirante por su ingeniosidad y tacto, y las músicas entonaban el himno ruso. Después el almirante empezó á sembrar de minas el puerto, operación que imitaron los japoneses. El 13 de Abril, Makaroff ordenó hacer una salida á la escuadra para salir al encuentro de Togo, aunque sabía que éste contaba con fuerzas superiores. Se le previno de que el acceso á la bahía estaba cubierto de minas submarinas colocadas por los japoneses, mas él no hizo caso, atacando al enemigo y hallando la muerte en la forma conocida. A pesar de este contratiempo, siguiéronse colocando minas en el anfiteatro; el comandante Stepanoff, que murió sobre el *Yenisey*, propuso al almirante Alexieff continuar esta tarea, prometiendo encerrar en Sasebo á la escuadra japonesa por medio de estas minas, pero Alexieff no hizo caso y ordenó que se suspendiera dicha tarea.

Poco tiempo después, y cuando la escuadra se hallaba completamente reparada y establecida el sitio por tierra, se recibió la orden del gobierno ruso para salir la flota con objeto de unirse á la de Vladivostock. Esta salida se efectuó sin llevar los barcos las piezas de grueso calibre que Stoessel había colocado en los principales puertos.

En el combate tratado con la escuadra japonesa quedó demostrado que Togo no es un «Nelson» con sus cuarenta torpederos contra quince de los nuestros; y el *Cesarevich*, gravemente averiadas sus calderas, no pudo impedir que éste llegara á Kiaschew.

Para conocer el valor del almirante japonés, es necesario verle luchar con fuerzas superiores ó iguales. La escuadra del Báltico se halla en condiciones de poder luchar con la de Togo, y yo confío en el valor y energía de Rodjstvensky.

En resumen: nosotros hemos hecho cuanto podíamos. Nuestras minas y nuestra artillería han averiado ó echado á pique seis acorazados ó cruceros japoneses y quince torpederos. Gracias á nuestra escuadra, Port-Arthur ha podido resistir tanto tiempo. Nuestra flota representa cien millones, pero ella ha permitido á Stoessel organizar la defensa de la plaza y matar á 100.000 japoneses.

No hicimos más porque carecíamos de torpedos, pues Kondratov los utilizaba para minas terrestres y los disparaba contra los japoneses con un cañón de su invención.

Si la escuadra, Port-Arthur se hubiera rendido en Agosto, esto es seguro.

FABRA.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

ROBOS DE CABALLERÍAS

Los agentes de vigilancia Juan Ballesteros y Rogelio García detuvieron anteayer tarde, en la calle de Cervantes, a Manuel Nieto Iglesias, el cual se declaró autor del hurto de una caballería mayor que estaba pasando en un prado del término municipal de Sancti-Spiritus, vendiéndola después al vecino de Villares de la Reina Caso García. Estos mismos agentes detuvieron

también á siete mujeres quincalleras en el Arrabal del Puente, que no pudieron acreditar la procedencia de tres caballerías menores que les fueron recogidas.

También detuvieron estos agentes á Juan Paredero de San Segundo y Enrique de San Segundo, que se les creyeron complicados en el hurto anterior.

Dos inspectores, acompañados de varios agentes, se dirigieron en la mañana de ayer á los Villares para averiguar el paradero de la caballería que Manuel Nieto declaraba haber vendido en aquel pueblo.

En dicho pueblo apresaron á otros dos sujetos más llamados Manuel y Francisco Blanco, que se declararon autores del robo de los caballerías del mercado de Ponferrada.

Todos los detenidos han quedado á disposición del Juzgado.

UN ACCIDENTE

Ayer, poco después de las seis de la tarde, y á la entrada de la calle de Zamora, por la parte de la plaza, el carrojaje de los señores de Lafuente sufría un tremendo choque con un carro que caminaba en dirección contraria.

La señora de Lafuente y su sobrina, la señorita Pura Lamamié, sufrieron el susto consiguiente, viéndose atacada la señorita Lamamié de un sincope, del que se repuso á los pocos instantes.

Ambas señoritas fueron auxiliadas en el estanco de la calle de Zamora.

El carrojaje no sufrió ninguna avería.

LA DINAMITA EN MOSCÚ

EL GRAN DUQUE SERGIO ASESINADO

POBREZA.

Como ocurrió el asesinato

Madrid 17, 11'30.

Nº 40.

El día 17, después de haber asistido el gran duque Sergio á las misas de la Iglesia cismática y de visitar el arsenal, llegaba el carrojaje del duque Sergio frente al Palacio de Justicia, cuando presentóse de súbito ante él un trineo de alquiler que se atravesó de tal modo, que hizo parar el coche del duque.

Tres hombres se lanzaron entonces sobre el carrojaje, arrojando uno de ellos una bomba, que hizo explosión inmediatamente, causando la muerte instantánea al duque.

El duque destrozado

La explosión ha producido efectos desastrosos.

El coche ha quedado destrozado por completo, y el ayudante del duque herido gravemente.

El duque Sergio ha quedado verdaderamente destrozado.

La cabeza y las piernas están completamente separadas del tronco, y el cráneo completamente roto y destruido.

Detenidos

Inmediatamente de ocurrir las explosiones, fueron detenidos dos individuos autores del atentado, y otros varios como sospechosos por sus ideas avanzadas.

Declaraciones

Madrid 18, 11'30.

Nº 37.

Los detenidos han prestado declaración.

Uno de ellos dijo que llevaban armas en la mano para defenderse de la policía, si trataba de impedir el cumplimiento de la orden dada por el Comité de Justicia, que había dispuesto la muerte del gran duque Sergio.

Otro de los detenidos exclamó:

«Celebro que no fuera la duquesa en el coche, pues hubiéramos tenido que matarla, y los sentíramos; pues ella es muy buena, á la vez que el duque es un tigre y nuestro verdugo».

Los restos del duque

Los restos del gran duque Sergio fueron recogidos y enviados en un féretro al Palacio de Nicolás.

EL LABOR

VARIAS NOTICIAS

POR TELÉGRAMA.

Madrid 18, 11'25

Nº 87.

A las dos de la tarde de hoy se verificará una recepción en el palacio del ministro de Méjico.

Hoy ha visitado el insigne dramaturgo don José Echegaray y al presidente del Consejo de ministros.

PUBLICACIONES

Enología moderna ó Tratado acerca de los vinos

Representando en España la industria vinícola una de las mayores riquezas, nada más provechoso que cuantos esfuerzos se dediquen a elaborar vinos de calidad excelente, finos, olores puros, brillantes y agrada bles al paladar.

A conseguir este objeto y a hacer que cuantos se dedican a la elaboración de vinos encuentren la recompensa de sus esfuerzos en un progresivo aumento en la exportación está dedicado el *Tratado de Enología Moderna*, formado de tres tomos titulados *Mos tos de los vinos, Vinicultura y Guia del Vinicultor*, que constituyen los tomos 4^o, 5^o y 6^o de la *Biblioteca de Viticultura y Vinicultura* del doctor Rodríguez Navas, publicada con éxito extraordinario por la casa Baily-Baillière & Hijos.

En esta obra se ofrece a los vini culores las reglas, observaciones, enseñanzas teóricas y experimentales y noticias útiles necesarias para la mejor, más científica y más productiva elaboración, conservación y exportación de los vinos, para el fomento de la industria vinatera y para el aumento progresivo del comercio vinícola es pañol.

Cada uno de estos tomos vendese al precio de 1,50 pesetas en rústica y dos encuadrado en tela en todas las librerías y en la casa editorial, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

LA BOLSA

POR TELÉGRAMA.

Cotización oficial

Madrid 17, 16'15.

FONDOS PÚBLICOS		PRECIO
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78'45	
Idem fin de mes.....	78'52	
Idem deuda amortizable.....	98'30	
Acciones del Banco de España.....	488'00	
Idem de la C. A. de tabacos.....	410'00	
París a ocho días vista.....	81'33	
Cambios sobre Londres.....	00'00	
Bolsa París; 4 por 100 exterior.....	92'10	
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99'50	
Acciones preferentes de id.	101'40	
Idem ordinarias id.	52'00	

OUROBRE VAIS
MERCANTIL.

Para los ganaderos

Peñaranda. — 17 Febrero. — Bueyes de labor, de 500 á 550 pesetas uno; novillos, de 300 á 450 id.; idem; hijos, de 200 á 250 id. id.; vacas estriadas, de 250 á 300 id. id.

Cerdos al destete, á 11 y 12; de seis meses, á 25 y 30.

Cebado desde seis á más de diez arrobas, á 53 y 54 reales arroba.

Caballos, de 400 á 600 pesetas uno.

Mulas, de 200 á 500 id. id.

Asnos, de 25 á 150 id. id.

Pieles de cabrito á 70 reales docena; idem de cordugo á 54 idem.

Lana blanca fina, de 90 á 100 reales arroba;

idem vata, de 70 á 80; id. negra fina, á 80;

id. id. vata, de 60 á 70; id. churra lavada pa ra colchones, á 150.

Vino tinto, á 18 reales cántaro; vino blanco, á 18.

Aguardiente, á 70 reales cántaro.

Espirito de 35% á 40%; á 160 id. id.

Vinagre, á 12 id. id.

Aceite, á 68 id. id.

Petróleo, á 55 reales lata de 17 litros.

Carné de vaca, á 70 reales arroba de 1.^o y 60 de 2.^o; idem de ternera, á 9 reales kilo la de 1.^o.

En el feria de ganados se presentaron á la venta 135 certos cebados, 65 de los pequeños y 120 reses vacunas. — El correspondiente.

Valladolid. — 17 Febrero. — En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios:

Carne de vaca 1.^o, á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 id. kilo.

Carne de vaca 2.^o, á 68 reales arroba y á 4, 8 y 8 id. kilo.

Ternera 1.^o, á 74 reales arroba y á 6, 8 y 10 id. kilo.

Cerdo vivo, 56 reales arroba; en canal, 84.

Lomo, 10'50 reales kilo.

Maza, 10'50 reales kilo.

Carné de cordugo, de 7 á 8 reales kilo.

Mercados

Burgos. — 17 Febrero. — En este mercado han entrado 100 fanegas, próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo blanco, á 51 reales las 92 libras.

Roco, á 50'12 reales las 92 libras.

Trigo sarraceno, á 53 reales las 94 libras.

Centeno, á 41 reales las 90 libras.

Cebada, á 32 reales los 32 kilos.

Avena, á 22 reales los 25 kilos.

Yerba, á 53 reales los 44 kilos.

Fuji, á 2 reales arroba.

Harina de primera, á 18 reales arroba.

Al mercade firmes.

Barcelona.

17 Febrero. — Se hacen pocas operaciones en el mercado, siguiendo la firmeza en los precios.

Se vendió trigo de Peñaranda á 52'50 reales las 94 libras; Yanguas á 52'50 y Sigüenza á 52'50.

Han llegado 15 vagones

Medina del Campo.

17 Febrero. — En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron, á 52 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado firme.

El tiempo bueno.

Peñaranda.

17 Febrero. — Trigo, á 51 reales fanega; centeno, á 42; cebada, á 38; algarrobas, á 50; guisantes, á 50; avena, á 24.

Garbanzos superiores, á 20 reales fanega regulares, á 160; medianos, á 100.

Alubias, á 100 id. id.

Patatas, á 5 reales arroba.

Harina de primera extra, á 20 reales arroba; de todo pan, á 18; de tercera, á 15.

Salvado de primera, á 22 reales fanega; de segunda, á 15; de tercera, á 10.

Castañas verdes, á 46 reales fanega.

Idem secas, á 52 reales arroba.

Pinones, á 38 id. id.

Cebollas, á 60 centimos arroba.

Trigo de vaca, á 18 reales máz, ó sean las cincuenta varas.

Ham salido por ferrocarril durante la semana 8 vagones de trigo, 0 de guisantes, 9 de cebada, 1 de centeno, 2 de algarrobas y 0 de garbanzos.

En igual tiempo han entrado en los almacenes y panaderías que tienen en esta villa los comendadores señores Castillo, Montero & Hijos de L. Marcos 2,000 fanegas de trigo, 200 de centeno, 600 de cebada, 50 de guisantes, 500 de algarrobas y 500 de garbanzos. — El correspondiente.

Palencia.

17 Febrero. — Precios que han regido:

Trigo, á 50'50 reales las 94 libras.

Centeno, á 41 las 90.

Cebada, á 30 reales fanega.

Avena, á 24 id. id.

Tendencia, firme.

Valladolid.

17 Febrero. — Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes:

En el Arco 10) fanegas de trigo, que se cotiza á 53 reales fanega, y 000 de centeno, á 40'14.

En el Canal 600 fanegas de trigo, que se cotiza á 52 1/2 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza. — Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. De Osito en Canarias. Drogería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rúa, 43.

Zarzaparrilla de Bristol. Jamás hasta ahora se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

De Beneficencia

Las que aspiran á ser agraciadas con la Memoria de Correos, presentarán en el plazo que media hasta las dos del día 8 de Marzo próximo, en la Secretaría de la Junta provincial de Sanidad todos los días hábiles y horas de oficina sus solicitudes, acompañadas de los documentos que justifiquen su derecho como comprendidas en alguna de las circunstancias requeridas por la institución, según el siguiente orden de preferencia:

1.^o Parientes de la fundadora.

2.^o Naturales de la villa de Alba de Tormes.

3.^o Vecinos ó hijas de vecinos de referido Alba.

4.^o Vecinas ó hijas de vecinos de uno de los pueblos del partido de expresada villa.

Y 5.^o Todas las demás que, á falta de las anteriores, sean pobres, virtuosas que merezcan ser agraciadas á juicio de la junta.

El importe de la adjudicación sólo podrá ser percibido por el convento ó conventos en que justifiquen las graciadas haber hecho su profesión de Religiosas, previo el cumplimiento de la carga de misas ordenada por la fundación.

Y 6.^o Cerdos al destete, á 11 y 12; de seis meses, á 25 y 30.

Cebado desde seis á más de diez arrobas, á 53 y 54 reales arroba.

Caballos, de 400 á 600 pesetas uno.

Mulas, de 200 á 500 id. id.

Asnos, de 25 á 150 id. id.

Pieles de cabrito á 70 reales docena; idem de cordugo á 54 idem.

Lana blanca fina, de 90 á 100 reales arroba;

idem vata, de 70 á 80; id. negra fina, á 80;

id. id. vata, de 60 á 70; id. churra lavada pa ra colchones, á 150.

Vino tinto, á 18 reales cántaro; vino blanco, á 18.

Aguardiente, á 70 reales cántaro.

Espirito de 35% á 40%; á 160 id. id.

Vinagre, á 12 id. id.

Petroléo, á 55 reales lata de 17 litros.

Carné de vaca, á 70 reales arroba de 1.^o y 60 de 2.^o; idem de ternera, á 9 reales kilo la de 1.^o.

En el feria de ganados se presentaron á la venta 135 certos cebados, 65 de los pequeños y 120 reses vacunas. — El correspondiente.

Valladolid. — 17 Febrero. — En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios:

Carne de vaca 1.^o, á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 id

Correspondiente en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 81 Rue Canmartin

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexpres, miércoles y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexpres, lunes y jueves, 10'49 noche.
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.

Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo, diario, 10 noche.

Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Ávila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'19 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexpres, lunes y jueves, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana (no admite viajeros).

Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.

Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.

Tren número 7, sudexpres, miércoles y domingos, 11'27 mañana.

Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.

Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.

Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.

Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

Línea de Ávila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, á las 4'30 tarde; de Ledesma, á las 10'00 mañana y de Alba, á las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, á las 2'00 tarde; para Alba, á las 4'00 tarde; para Vitigudino, á las 8'40 mañana.

PÍLDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN. COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

1901



REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HIGADO Y LA MUELLE

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS

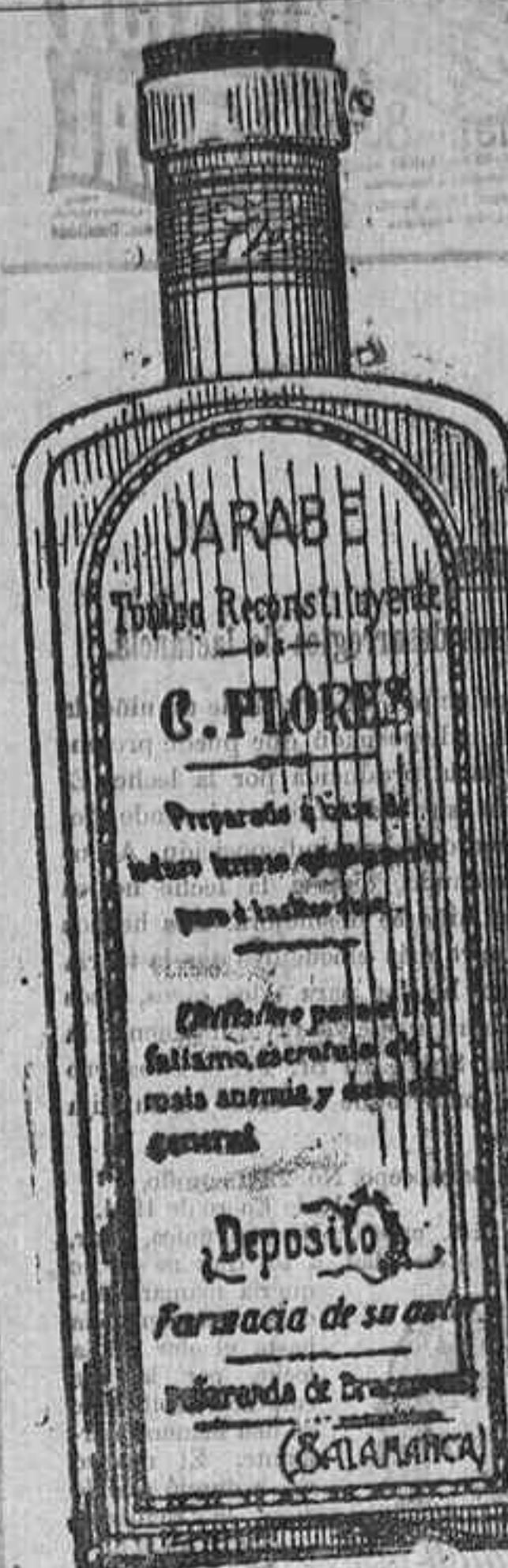
del Doctor
BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchacones de las Glándulas, las Herpes, Ulceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exijase siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de entuertas pelúcidas

PILDORAS DE ANAYA

Le afirman ser las mejores que se conocen la hacen cuánches más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que les dispensa el público.

Precio de la caja contenido de cuarenta pildoras, diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

BALSAMO IODADO

CURACIÓN INSTÁNTANEA DE LOS SABAÑONES ULCERADOS

FRASCO: PTAS. 1'50

Carburó de calcio, kilo a peso:

tas 0'80. Por bidones de sesenta kilos, a pesetas 0'75.

Superior rendimiento garantizado, más de 500 litros de gas acetileno por kilogramo.

DE VENTA: Gran almacén de droguería y farmacia de don Segundo Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar y Pinto, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.



TESORO

Instituye, y muy valioso para los ataques tertianos, cuartanas y demás formas agudas de fiebre.

Todos los ataques de fiebre se obtienen.

Varía el importe de su precio,

que depende de la cantidad de gas.

de gasificación precisa y constante.

de resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único deposito para las píldoras fedifugas de D. Ignacio Sánchez.

S. Salamanca.

Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15. SALAMANCA

Monturas y bridás de todas clases y fermas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en espillería, gommazas, esponjas y plumeros.

Baules mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Frascos y merenderas de aluminio. Cañerías y vasos para campo y viaje.

Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Pelañas de todas clases y formas, alpargatas, betinas en lona y estezadas para caza. Clases superiores.

Chanclo de caballero, 6'75 pesetas. Idem de señora, 5'60 id.

Idem de niño, 4'75 id.

Es el chanclo más elegante y duradero.

Botas altas todas de goma desde 25 pesetas.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

15, SAN PABLO, 15

SILLERO Y GUARNICIO

NERO.—ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carreajes, trineos y lombras de todas clases y precios.

CALZADO DE GOMA

MARCA: BOSTON.

Indispensable en el invierno contra la lluvia y el barro.



Agenzia Universal

ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ CORRILLO, 28. SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera, incorruptible y coronas de plama y porcelana. Servicio permanente.

Alta pierna y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Clorhidato-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz, las ENFERMEDADES DEL PECHO más edac, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar.

PAUTAUBERGE, 28, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

Lastillas Géraudet

“Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudet.”

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las.

Indispensables a las personas que se fatigan al hablar y a las que durante su trabajo habitual están expuestas a la intemperie del aire o respiran polvos y vapores irritantes.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada cajetilla con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manejo de toser.

En todas las Farmacias.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

PRIMAVERA DE 1905

GARbanzo Superior para simiente

y finos de todos tamaños

sección de abonos

Estamos elaborando, con pedidos muy animados, el abono número 12, ESPECIAL PARA CUBIERTA, sea encima del sembrado antes o después de arar.

su precio: DÍEZ PESETAS QUINTAL.

Con dos hay suficiente para una huerta; su resultado es visible a los diez días con tiempo favorable.

También elaboramos para cultivos propios de esta época: VI-

NAS Y ARBOLES, PATATAS Y REMOLACHA, LEGUMINOSAS Y CULTIVO DE HUERTA, AVENA Y CEBADILLAS PRADOS.

PARA MÁS DETALLES, PÍDASE EL CATALOGO

CONSULTAS GRATIS